

CÓRDOBA, 03 JUN 2017

VISTO:

El Expediente – UNC 0054619/2016 del llamado a selección de antecedentes en Teorías de la Comunicación I para cubrir un (1) cargo de profesor asistente con dedicación semiexclusiva (código 114) y dos (2) cargos de profesor asistente de dedicación simple, (código 115)

Y CONSIDERANDO:

Que los postulantes deben notificarse desde el día 07 de junio hasta el día 13 de junio;

Que en virtud del paro por tiempo indeterminado del transporte público de pasajeros de la ciudad de Córdoba se ve dificultado o imposibilitado el traslado hasta la Ciudad Universitaria;

Que, en virtud de lo establecido en la Resolución N° 711/2016 del H. Consejo Superior, esta autoridad resulta competente para emitir el presente acto administrativo.

Por ello;

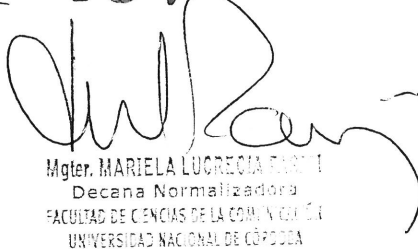
**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Prorrogar el plazo de notificación de la mencionada selección de antecedentes hasta el día viernes 16 de junio del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, hágase saber y oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°:

437



Mgter. MARIELA LUCRECIA ESCUTI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

